

Abogado Responsable: _____

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

• DE LA SOCIEDAD:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (señalando 5 posibilidades).¹

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

CAPITAL (no existe un monto mínimo legal):² _____

MONTO DE APORTACIÓN de cada uno de los accionistas: _____

DURACIÓN (la cual generalmente es de 99 años o indefinida): ³ _____

DOMICILIO (señalar el Estado y Municipio en el que se establecerá): ⁴

OBJETO SOCIAL: (señalar cual va a ser el giro de la empresa, para ampliarlo lo más posible): ⁵

1 Artículos 6, fracción III, 10, PÁRRAFO 3, 87, 88 Y 215 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; 2, fracción IV y 7 del Reglamento para la autorización de uso de denominaciones y razones sociales.

2 Artículos 6, fracción V, 10, párrafo 3, 89, fracción III, 91, fracción I y II, 98 y 111 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

3 Artículos 6, fracción IV y 10, párrafo 3 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

4 Artículos 6, fracción VII y 10, párrafo 3 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

5 Artículos 3, 6, fracción III y 10, párrafo 3 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



CLÁUSULA DE ADMISIÓN O EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS:6 Si _____ No _____

FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, la cual puede estar a cargo de un Administrador Único o de un Consejo de Administración, a continuación, señale el tipo de administración de la sociedad, así como del nombre de las personas quienes estarán a cargo de una u otra forma:7

Administrador Único: Si _____ No _____

Nombre: _____

Consejo de Administración: Si _____ No _____

Presidente: _____

Secretario: _____

Tesorero: _____

Vocal: _____

FACULTADES INDIVIDUALES QUE TENDRÁN:8

- Poder para pleitos y cobranzas: _____
- Poder para comparecer a concursos y licitaciones del gobierno: _____
- Poder para comparecer ante autoridades fiscales: _____
- Poder para actos de administración: _____
- Poder para actos de dominio: _____
- Suscribir títulos de crédito: _____
- Otorgar a su vez poderes: _____

COMISARIO (se trata del órgano de vigilancia de la sociedad. La persona que se designe no puede ser ni familiar ni empleado de los miembros del consejo de administración, su facultad principal es aprobar anualmente la rendición de cuentas que presenta el órgano de administración: 9 _____

6 Artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción VII, 4 y 15 de la Ley de Inversión Extranjera.

7 Artículos 6, fracción VIII y IX, 10 y 74 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

8 Artículos 6, fracción VIII, 10 y 149 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; 26, 27 y 2554 del Código Civil para el Distrito Federal; 3 y 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

9 Artículos 6, último párrafo, 164, 165 y 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

10 Artículo 87 y 89, fracción I de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

DE LOS COMPARECIENTES:

1.- DATOS GENERALES, de los ACCIONISTAS (mínimo 2 accionistas)¹⁰, del ADMINISTRADOR ÚNICO o de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y del COMISARIO:¹¹

- Nombre completo_____
- Nacionalidad_____
- Lugar y fecha de nacimiento_____
- Estado Civil_____
- Ocupación_____
- Domicilio_____
- Teléfono_____

2.- DATOS GENERALES, de los ACCIONISTAS (mínimo 2 accionistas)¹², del ADMINISTRADOR ÚNICO o de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y del COMISARIO:¹³

- Nombre completo_____
- Nacionalidad_____
- Lugar y fecha de nacimiento_____
- Estado Civil_____
- Ocupación_____
- Domicilio_____
- Teléfono_____

3.- DATOS GENERALES, de los ACCIONISTAS (mínimo 2 accionistas),¹⁴ del ADMINISTRADOR ÚNICO o de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y del COMISARIO:¹⁵

- Nombre completo_____
- Nacionalidad_____
- Lugar y fecha de nacimiento_____
- Estado Civil_____
- Ocupación_____
- Domicilio_____
- Teléfono_____

11 Artículo 103, fracción XVIII de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

12 Artículo 87 y 89, fracción I de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

13 Artículo 103, fracción XVIII de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

14 Artículo 87 y 89, fracción I de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

15 Artículo 103, fracción XVIII de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

16 Artículo 87 y 89, fracción I de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

4.- DATOS GENERALES, de los ACCIONISTAS (mínimo 2 accionistas),¹⁶ del ADMINISTRADOR ÚNICO o de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y del COMISARIO:¹⁷

- Nombre completo _____
- Nacionalidad _____
- Lugar y fecha de nacimiento _____
- Estado Civil _____
- Ocupación _____
- Domicilio _____
- Teléfono _____

5.- Identificación oficial de los ACCIONISTAS, del ADMINISTRADOR ÚNICO o de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, y del COMISARIO, o de sus representantes. Dicha identificación puede ser: credencial para votar, pasaporte o credencial expedida por Institución oficial.¹⁸

6.- Constancia de CURP de los ACCIONISTAS, del ADMINISTRADOR ÚNICO, o de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, y del COMISARIO, o de sus representantes.¹⁹

7.- Constancia de situación fiscal de los ACCIONISTAS, del ADMINISTRADOR ÚNICO, o de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, y del COMISARIO, o de sus representantes.

8.- Comprobante de domicilio, en el supuesto de que en la identificación oficial no se asiente el domicilio o bien este no sea el actual. ²⁰

*La información requerida se hace con fines de identificación.²¹

9.- Para dar de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes, se requiere presentar el formato y el original del comprobante de domicilio fiscal de la sociedad.

17 Artículo 103, fracción XVIII de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

18 Artículo 104, fracción II de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

19 Artículo 91 de la Ley General de Población

20 Artículo 102, fracción XIX de la Ley del Notariado para el Distrito Federal.

21 Artículos 18, fracción I, y 21 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; 15 del Reglamento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; 11 y 12 de las Reglas de Carácter General a que se refiere la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.



AVISO DE PRIVACIDAD

Dr. Othón Pérez Fernández del Castillo, titular de la Notaría 63 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con domicilio en la calle de Augusto Rodin con número 499, colonia Mixcoac, código postal 03920, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, es responsable de: recabar sus datos personales, de uso que se le dé a los mismos y de su protección.

Su información personal será utilizada para proveer los servicios que ha solicitado, informarle sobre cambios en los mismos y evaluar la calidad de servicios que le brindamos. Para las finalidades antes mencionadas, requeriremos obtener los datos personales: que en el presente formulario se solicita, información considerada como sensible según la Ley Federal de protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para reconocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de datos personales en othonperez@notaria63.com.mx o visitar nuestra página de internet www.notaria63.com.mx

Así mismo, le informamos que sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país, por personas distintas a esta empresa. En ese sentido, su información puede ser compartida con las autoridades administrativas y fiscales, locales y federal, para rendir los informes que sean necesarios e indispensables para el desempeño de la actividad notarial.

Cualquier modificación a este aviso de privacidad podrá consultarla en www.notaria63.com.mx

Le recordamos que para cualquier duda o aclaración, estamos a sus órdenes en la calle de Augusto Rodin con número 499, colonia Mixcoac, código postal 03920, Alcaldía Benito Juárez, entre las calles de Goya y Campana, en la Ciudad de México.

Teléfonos: 55.55.63.63.63, 55.55.63.96.26 , 55.55.63.38.77

Para iniciar su trámite se requiere un anticipo por la cantidad de _____

El costo total del trámite es de _____

Ciudad de México, a _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL SOLICITANTE.
